



ASEY RECEPCIÓN DE LA
AL DEFENSORA SUPERIOR CUENTA PÚBLICA 2025
DEL ESTADO DE YUCATÁN

L. DvD

30 ABR. 2026

RECIBIDO HORA: 11:15
Art. 174 y 176 de la Ley de Vo. Bo.
Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán PRESENTE

Mérida, Yucatán a 28 de abril de 2026
Número de oficio: SAF/0398/2026

Asunto: Se remite la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Yucatán, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Lic. Rubén de Jesús Arjona Ortiz
Auditor Superior del Estado de Yucatán
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 58 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 30 fracción VII párrafo tercero de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 150, 151 y 174 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 49 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; y 27 fracción XVII y 31 fracción XXXII del Código de la Administración Pública de Yucatán; me permito remitirle a través de medio magnético (disco compacto), la Cuenta Pública del Gobierno de Estado de Yucatán, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

30 ABR 2026

RECIBIDO
Oficialía de Partes
Nombre: Gary Hw Firma: gah
Presentado por: Sharon Lara Hora: 11:50 am
Recibi Anexo

Ing. Juan Gabriel Sánchez Álvarez
Secretario de Administración y Finanzas
del Estado de Yucatán

30 ABR. 2026

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
HORA: 12:23
ANEXO: 5/A-1-F

C.c.p. Lic. Joaquín Jesús Díaz Mena. - Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán. - Para su conocimiento.
C.c.p. C.P. Roberto Valdivieso Gabriel. - Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo.

RVG/rahc

Recibo copia de acuse saf/0398/2026
Ma 20/04/26